



C I R C U L A R C S J C U C 2 1 - 1 8 1

Fecha: viernes, 11 de junio de 2021
Para: SERVIDORES JUDICIALES DE CUNDINAMARCA Y AMAZONAS
De: CONSEJO SECCIONAL DE LA JUDICATURA DE CUNDINAMARCA
Asunto: *“Actualización de inventario de equipos de cómputo”*

Con toda atención me permito difundir Circular DESAJBOC21-34 de 9 de junio de 2021, expedida por la Dirección Seccional de Administración Judicial de Bogotá, Cundinamarca y Amazonas, mediante la cual se busca **renovar el parque tecnológico correspondiente a este Seccional**, es por ello que se solicita comedidamente leer con atención la Circular que se adjunta con esta comunicación y de manera concomitante realizar el diligenciamiento de los formatos allí incorporados dando *click* a los *links* dispuestos para tal finalidad.

Es pertinente resaltar que la actividad planteada por la Dirección tiene un plazo de gestión hasta el próximo **16 de junio del presente año**, tenga en cuenta que del buen cumplimiento de esta labor depende el futuro proceso de renovación de equipos de cómputo de cada Sede judicial.

Atentamente,

JESÚS ANTONIO SÁNCHEZ SOSSA

Presidente

JASS/KMV